

MEMORANDO DRH-085-2020

PARA JONYS AGUILERA
ENCARGADO CENID

DE MARIO R. DÍAZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO INFORMACIÓN SOLICITADA

FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Cordialmente hacemos nuevamente la remisión de la planilla de morgueros bajo concepto de formato socializado el pasado viernes. Asimismo, enviamos los memorandos dirigidos a colaboradores y aquellos que hacen referencia a la Covid-19, detallando:

- Memorando DRH-058-2020, Folio 17.
- Memorando DRH-059-2020, Folio 19.
- Memorando DRH-068-2020, Folio 67.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

2:45 pm
Julio Sierra

MEMORANDO DRH-068-2020



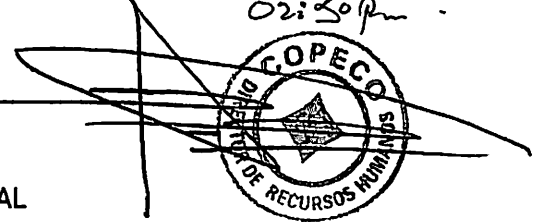
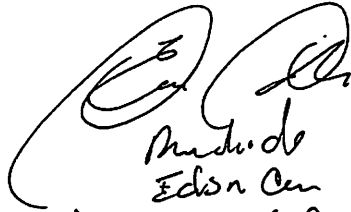
PARA JENNY CANALES
DIRECTOR ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OSCAR MENCÍA
DIRECTOR DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA
CARLOS MEJÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE MARIO R. DÍAZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO VISITA SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020

Mario R. Díaz
Edson Cen
02:50 pm



El pasado martes 18 de agosto tuvimos la visita de inspectores y representantes de la Secretaría de Trabajo y Seguridad y Social, cuyo objetivo era verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad según el decreto ejecutivo PCM-005-2020, que establece la aplicación del protocolo de Higiene y Seguridad frente a la COVID-19.

Las recomendaciones a implementar sugeridas por ellos son las siguientes:

- Brindar depositarios para desechos como jeringas, fármacos y restos de exámenes a los centros de atención medica interna, es decir la Clínica Interna y CENICAC. Las cuales no cuentan con depósitos adecuados para dichos desperdicios de alta contaminación. Los mismos deben estar debidamente rotulado.
- Los depositarios para el equipo de protección personal (EPP), deben estar debidamente rotulados ya que carecen de ello. Mismos, que deben ser identificados en cada uno de los baños de la institución.
- Colocar y rotular las normas de prevención y seguridad frente la COVID-19, con las medidas adecuadas en todos los baños de la institución ya que carecen de ellos o el tamaño es inadecuado.
- Brindar a cada oficina de la institución depósitos para mascarillas y guantes que estén igualmente rotulados y que sean distintos a los papeleros.
- Las personas responsables de mantenimiento deben portar guantes y mascarillas especiales para recoger y trasladar desechos.

Asimismo, no se debe dejar de fortalecer estas medidas en cada una de nuestras áreas de trabajo con el fin de salvaguardar la seguridad de nuestros colaboradores. Les adjunto una copia del acta circunstanciada de la visita mencionada.

Agradezco su atención, esperando se consideren las recomendaciones para evitar multas sobre los puntos establecidos, pues se contará con nuevas visitas para verificar que efectivamente se tomaron a consideración las observaciones de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

Cordialmente,

Aldea El Ocotol, 500 metros adelante del Hospital Militar, carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / 2229-0616, www.copeco.gob.hn
Comayagüela Honduras Centroamérica

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA
9
FIRMA: <i>Beto Mejía</i>

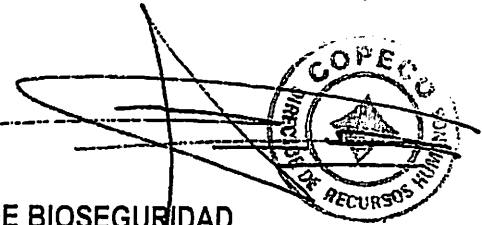
Folio 67
Interno

MEMORANDO DRH-058-2020

PARA JENNY CANALES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CARLOS MEJÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
OSCAR MENCIA
DIRECTOR DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

[Handwritten signature]
Recibido
Edson Cruz
04:53pm

DE MARIO R. DÍAZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO FORTALECIMIENTO DE RECURSOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

FECHA 6 DE AGOSTO DE 2020

Es de suma importancia recordar que la prevención en los centros de trabajo es actualmente una prioridad para salvar vidas. Es por ello, que hacemos un recordatorio para evitar multas y/o sanciones por parte de la Secretaria de Trabajo por incumplimiento de las normas de bioseguridad, por lo pronto se considera necesario atender los siguientes puntos:

- En la entrada asignada a la institución no está debidamente equipada con los insumos ideales para el manejo adecuado del ingreso y egreso de personal. *(estos ya fueron solicitados por esta dependencia a la Dirección Administrativa)*
- Se ha observado y comunicado a esta Dirección que el personal de mantenimiento **no está debidamente** proveído con Equipo de Protección Personal EPP. *(guantes de hule, máscaras protectoras y trajes de protección).*
- Muchos colaboradores no cuentan con las mascarillas adecuadas para venir a trabajar.
- Las rondas de limpieza en las instalaciones son inferiores a las requeridas.
- COPECO **no cuenta con las huellas de distanciamiento** en recepción o salas de espera en lugares como la Clínica Institucional y CENICAC, establecidas por las autoridades para visitantes.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE PREPARACION Y RESPUESTA

FIRMA: *[Handwritten signature]*

4:49pm
Julissa Sandoval

Aldea El Ocotal, 500 metros adelante del Hospital Militar, carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / 2229-0616. www.copeco.gob.hn

Comayagüela Honduras Centroamérica

folio 17
Interno

Por otra parte, se recomienda que se socialice con las compañeras de mantenimiento evitar el uso de faldas y sandalias, así como; mantener el pelo debidamente recorrido para evitar el contagio de la COVID-19, u otras enfermedades infecciosas.

En aras del mejoramiento y cumplimiento; sugerimos que se tome en cuenta esta comunicación por parte de ustedes que forman un pilar de prevención y protección; para prevenir futuros percances que puedan ser asociados al incumplimiento de las normas de bioseguridad en esta institución

Agradezco sus atenciones a de antemano y cordialmente se solicita atender urgentemente a estas necesidades para salvaguardar a nuestros colaboradores.

Cc: Archivo

Folio 16
Interno

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
 DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
RECIBIDO
 HORA: 11:20 AM
 POR: Susette Franco

MEMORANDO DRH-059-2020



PARA: SUBCOMISIONADOS, DIRECTORES Y JEFES
 DE: MARIO R. DÍAZ
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 ASUNTO: CRONOGRAMA DE ATENCIÓN CENICAC
 FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2020

11/08/2020
 Camila Velasco
 10/08/2020
 COPECO HONDURAS
 SUBCOMISIONADOS M.P.C.

[Handwritten signature]
 11:30 a.
 Susette Franco

RECIBIDO
 Bodega Central de Alimentos
 10 AGO 2020
 Susette Franco

Por lo tanto hacemos de su conocimiento que se han determinado jornadas de atención para la aplicación de las distintas pruebas rápidas para la COVID-19 en CENICAC, con el propósito de mejorar y controlar de manera eficaz la atención hacia los colaboradores. Dicho calendario que está dispuesto para la atención del personal de COPECO por: Regionales, Direcciones y Unidades.

Asimismo, se comunica que una vez se realicen las pruebas rápidas, los especialistas de la salud le entregarán a cada colaborador un "carnet de control de pruebas" sin costo alguno, estableciendo que será su responsabilidad guardarlo y mantenerlo en buen estado, en caso de extravío, su reposición tendrá un costo que será obligación del propietario liquidar.

0202-20-06
[Handwritten signature]

También; recordar que las incapacidades serán extendidas únicamente por el IHSS y la clínica de la institución. Si tienen personal que ha sido aislado o incapacitado por sospecha COVID-19, comunicarles que inicialmente deben visitar a la Clínica institucional para una evaluación previa a su reintegro, los cuales posteriormente serán remitidos a CENICAC para la aplicación de una nueva prueba rápida.

Algunas recomendaciones sugeridas para el personal son:

- Utilizar zapatos cerrados y cómodos. (a las damas se les solicita usar zapatos cerrados)
- Manejar el pelo agarrado.
- No utilizar faldas.
- Recordar que algunas mascarillas tienen fechas de vigencia, por lo que sugeriré cambiarlas eventualmente.

[Handwritten signature]
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
 COPECO HONDURAS
AUDITOR INTERNO
 SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE
 GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES

RECIBIDO
 COPECO
 10 AGO 2020
 DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES

RECIBIDO
 DIRECCION DE SERVICIOS LEGALES
 10 AGO 2020

Adjuntamos el calendario de las próximas dos semanas, agradecemos de antemano su atención y colaboración al socializar el presente memorándum con sus equipos de trabajo para atender estas nuevas medidas a partir del próximo lunes 10 de agosto del presente año.

Atentamente,

10 AGO 2020
 11:02 am
[Handwritten signature]

10/08/2020
 11:23 AM
[Handwritten signature]

10/8/2020
 10:55 am
[Handwritten signature]

10/08/2020
 10:55 am
 Interno
[Handwritten signature]

Aldoa El Ocotol, 500 metros adelante del Hospital Militar, carretera a Mateo
 Tel.: (504) 2229-0606 / 2229-0616, www.copeco.gob.hn
 Comayagüela Honduras Centroamérica

10/8/20
 11:37 am
 Cintia Morillo



18
Folio Interno

CALENDARIO DE ATENCIÓN PERSONAL EN CENICAC- COPECO

LUNES 10 AGOSTO 2020	MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO 2020	VIERNES 14 DE AGOSTO 2020
UME 60	CENICAC 21	BODEGA Y LOGÍSTICA 34
LABORATORIO 10	ADMINISTRACIÓN 21	DESPACHO 11
CLINICA 8	TIC 14	SUB COMISIONADO 5
	PROTECCIÓN CIVIL 7	TALLER 9
	CENID 7	
	COI 8	

LUNES 17 AGOSTO 2020	MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO 2020	VIERNES 21 DE AGOSTO 2020
SERVICIOS GENERALES 45	REGIONAL 7 - 14	BIENES NACIONALES 6
RECURSOS HUMANOS 11	REGIONAL 8 - 6	PLANIFICACIÓN 14
OPERACIONES 9	URI 60	REDES 5
COMUNICACIÓN SOCIAL 10		PREVENCIÓN 12
PREPARACIÓN Y RESPUESTA 4		SECRETARIA GENERAL 3
		ASESORÍA FINANCIERA 4
		COOPERACIÓN INTERNACIONAL 3
		SERVICIOS LEGALES 4
		AUDITORÍA 3
		CENAS 3
		NORMAS Y PROCESOS 2
		SAT 1

Se atenderá en CENICAC los lunes, miércoles y viernes en un horario de 9:00 a.m. a 12:00 m